



Vocero Oficial
ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA
DE LA MUJER TRABAJADORA

mujeres en MARCHA

ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA DE LA MUJER TRABAJADORA

Año 3, Núm. 2 Diciembre 1985



taller salud, Inc.

P.O. Box 192172

San Juan, P.R. 00919-2172

EDITORIAL

OPMT opina sobre el 30 de agosto



Esposas, madres y familiares de arrestados el 30 de agosto.

Desde sus comienzos, hace aproximadamente dos años, la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora hizo claro su compromiso de lucha y solidaridad con las situaciones y problemas que afecten al pueblo trabajador de nuestra Patria. Los arrestos y allanamientos realizados por el FBI el pasado 30 de agosto de 1985, hacen

imperativo el que nos pronunciemos al respecto.

Nos unimos a las voces que, individualmente o a través de las organizaciones a las cuales pertenecen, han repudiado los atropellos cometidos contra hombres, mujeres y niños, en lo que puede considerarse una de las más descaradas muestras de violación de derechos civiles y humanos

que el gobierno norteamericano haya perpetrado en Puerto Rico. Si brutal fue la forma en que se intervino con treinta familias, aunque sólo trece personas fueron arrestadas, peor ha sido el proceso ulterior de expatriación para ser juzgados en Estados Unidos. Se les ha negado fianza a varios de los acusados y a otros les han sido impuestas condiciones tan onerosas que les será muy difícil prestarlas y en algunos será imposible. Por otro lado, la fiscalía federal ha apelado y apelará las decisiones donde las finanzas han sido declaradas con lugar. Mientras tanto, éstas han sido paralizadas.

Como organización compuesta por mujeres trabajadoras nos ha indignado particularmente la forma cobarde e inmoral en que fue tratada la puertorriqueña Lucy Berríos. Esta trabajadora naranjiteña fue arrestada en México con sus dos niños. Frente a estos fue agredida y torturada. Abogados en México intentaron verla y rescatar a los niños. Fueron muchas las personas que en su carácter individual solicitaron del gobierno mexicano que la protegiera. Sin embargo, el FBI, en alianza con las autoridades mexicanas y la INTERPOL, la extraditaron sin vista alguna, a Miami. Solo entonces y por la intervención de un funcionario puertorriqueño del Departamento de Servicios Sociales de esta ciudad, la familia de Lucy pudo traer los niños a Puerto Rico. ¡No hay razón alguna que justifique este abuso, especialmente contra los niños! En estos momentos éstos están al cuidado de su familia materna, proque ambos padres están encarcelados.

Una situación muy parecida se suscitó en Vega Baja cuando tres niños vieron como sus padres, Ivonne Meléndez y Angel Díaz, fueron arrastrados de sus casas y puestos bajo arresto.

Tanto a Ivonne Meléndez como a Lucy Berríos les han sido revocadas las fianzas que les habían impuesto.

Tres integrantes de la OPMT, Tati Fernós, Iris Rodríguez y Lola Silva, han quedado solas con sus hijos porque sus compañeros también han sido arrestados y encarcelados. Las compañeras vieron invadidos sus hogares y por horas ellas y sus pequeños estuvieron rodeados de extraños: el FBI, mientras sus casas eran registradas y sus pertenencias desordenadas. La periodista Coqui Santalíz y la joven Silvia Maldonado, dirigente estudiantil contra el armamentismo nuclear, también vieron violada la intimidad de sus hogares por la horda de federales que invadió los mismos. Cuca Pedroza, de Río Piedras y Elda Santiago, de Vega Baja, cada una con cuatro niños tuvieron que hacerle frente a la embestida del FBI, que buscaba a sus esposos, Avelino y Norberto González. Aida L. Figueroa también de Vega Baja, fue sacada de su casa luego de que los agentes se llevaron a su esposo, Orlando González. A pesar de su estado de preñez y de las posibilidades de aborto que tenía, fue amenazada de que podría ser abaleada, "por equivocación" si regresaba a la casa. La señora Cristina Claudio, madre de los hermanos González, vive todavía bajo la vigilancia constante de los agentes "encubiertos" de la Policía Estatal. Día y noche rodean su casa en Vega Baja y caminan por el techo, esperando el regreso de sus hijos.

Todas estas mujeres que hemos mencionado y muchas otras, han dado una lección de dignidad y fortaleza. El coraje y la valentía para enfrentar los atropellos y al mismo tiempo ofrecer ánimo a sus esposos, compañeros e hijos presos o perseguidos; la serenidad de Ivonne Meléndez, la resistencia de Lucy Berríos; la capacidad desarrollada por las que no están presas, pero sí sus compañeros, dejan



*Doña Cristina Claudio,
madre de los hermanos González.*

demostrado, una vez más, la entereza y valor de la mujer puertorriqueña. Nuestra admiración y respeto hacia ellas.

Se han creado comités de amigos y familiares en diferentes pueblos de la Isla. Se necesita apoyo moral y económico para los gastos legales de los arrestados y para el mantenimiento de sus familias. La violación de los derechos humanos y civiles ha sido denunciada por puertorriqueños que pertenecen a diferentes partidos políticos o que no pertenecen a ninguno.

La OPMT exhorta a sus integrantes y a todas las mujeres trabajadoras puertorriqueñas a aportar su colaboración. El momento histórico así lo manda.

El 30 de diciembre se celebrará en Hartford, Connecticut, la vista de reconsideración relacionada con la fianza de Lucy Berríos. Los abogados de la defensa han solicitado que se envíen cartas de apoyo a la compañera, para que se le fije fianza. Así también, las personas que la conocen pueden ofrecer declaraciones juradas a su favor.

Pueden hacer llegar sus cartas a la dirección postal de la OPMT y las canalizaremos a través de los canales correspondientes. (Apartado 23136, Estación UPR, Río Piedras, Puerto Rico).

Jornada de no más violencia contra la mujer

Del 22 al 25 de noviembre la Coordinadora de Organizaciones Feministas, celebró la Jornada de No Más Violencia Contra la Mujer. Las actividades que le dieron cuerpo al evento tuvieron el propósito de denunciar la violencia que sufren las mujeres del mundo y en forma particular, las de Puerto Rico.

El maltrato conyugal, el hostigamiento sexual en el empleo, las violaciones y otras agresiones sexuales, la propaganda comercial que proyecta a la mujer como objeto sexual y como provocadora de actos de violencia en su contra, son todas manifestaciones de violencia en contra de la mujer.

Las actividades de la Jornada consistieron de un foro el viernes 22, en el cual participaron Eneida Vázquez- directora del Centro de Ayudas a Víctimas de Violación; Ana Rivera Lassén- de Feministas en Marcha y Esther Vicente- del Proyecto de la Mujer, del Instituto Puertorriqueño de Derechos Civiles. Actuó como moderadora, Josie Pantoja- de la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora. Se discutieron los servicios que ofrece Casa Julia y el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación, los proyectos de ley que están pendientes en la Legislatura, dirigidos a cubrir diversos aspectos del problema de violencia contra la mujer. También se discutió la violencia o victimización adicional que sufre la mujer como consecuencia de los procedimientos legales a los que recurre para obtener unas reivindicaciones como víctima de maltrato o de una agresión sexual.

El sábado 23 de noviembre se celebró una novedosa actividad en la cual se trató el aspecto de los anuncios comerciales que utilizan a la mujer para vender un producto. La entrega de los premios "Cerdo de Oro" a las agencias de publicidad que prepararon anuncios en los cuales la mujer es tratada en forma degradante, recayó



principalmente en las agencias que preparan los anuncios para Cutty Sark, Bacardí y White Label.

El domingo 24 las participantes de la Jornada se integraron a diversos talleres. Entre estos: La Violencia No Evidente y El Síndrome Pre-Menstrual.

Las actividades culminaron el lunes con un combativo piquete frente a los portones de la Universidad de Puerto Rico. Este centro docente ha sido escenario de actos de violencia contra estudiantes, profesoras y otras trabajadoras del Recinto, principalmente violaciones e intentos de violaciones. Se exigieron medidas que no sean usadas como armas represivas contra el estudiantado.

LA DECADA DE LA MUJER

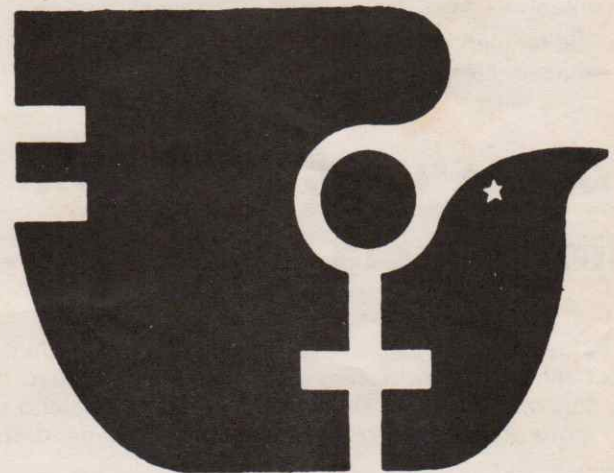
¿Qué pasó en Nairobi?

Entre los eventos más importantes celebrados este año y relacionado con las luchas de nuestras mujeres, se encuentra la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas y el Foro de Organizaciones No-Gubernamentales celebrados paralelamente, durante el mes de julio en Nairobi, Kenya.

Miles de mujeres de todas partes del mundo se congregaron allí con el objetivo de:

1. Evaluar y apreciar el progreso alcanzado y los obstáculos encontrados en el logro de los objetivos del Decenio de la Mujer, y
2. comenzar a diseñar las estrategias futuras que darán seguimiento al Plan de Acción Mundial que inició el Decenio.

En todas las discusiones de la Conferencia y el Foro se reflejaron las diversas crisis mundiales, los distintos problemas y conflictos. Esto era de esperarse, pues el progreso de la mujer ha sido obstaculizado por estos mismos factores.



Las mujeres allí presentes dieron testimonio de ello. Y es así porque tanto los aspectos político-económicos y aquellos relacionados con el género (femenino-masculino) inciden de forma interrelacionada con la condición y situación de la mujer. No los podemos separar. A las mujeres nos afecta la

crisis económica, nos afecta el armamentismo nuclear, nos afectan los problemas del racismo. Precisamente el pretender mantener separados estos aspectos de la situación de la mujer, ha sido un puntal en el discrimen que vivimos. El feminismo trata de cambiar esta situación y las mujeres, cada día más, nos vamos interesando en estas áreas.

Por ello, en estas actividades se destacó la discusión de temas como:

1. La situación de las mujeres en el Caribe, Centroamérica y América Latina, destacando la política guerrerrista de Estados Unidos, la crisis económica mundial y el auge del militarismo como cortapisas a los programas de desarrollo de las mujeres.

2. Los efectos devastadores de la deuda externa sobre las mujeres de América Latina.

3. Los efectos que tienen sobre las mujeres el racismo, el "apartheid" en Sudafrica, el militarismo y las políticas de las transnacionales.

La evaluación general del Decenio tiende a señalar que no se lograron las metas que se vislumbraban. Para mencionar algunos ejemplos:

1. Ha habido atraso en la condición de las mujeres del Tercer Mundo debido a la crisis económica mundial.

2. La pobreza es un problema serio que afecta a las mujeres: salarios más bajos, menos opciones de empleo, menos acceso a la educación y el adiestramiento, responsabilidad primaria (muchas veces única) del cuidado de la familia, de los jóvenes y los ancianos.

3. El analfabetismo.

4. Pocas mujeres en posiciones de alto poder decisonal.

Entre los obstáculos que ayudan a perpetuar esta situación se mencionan:

1. Las condiciones económicas deteriorantes.

2. La falta de educación y pobre información.

3. Las prácticas tradicionales represivas y actitudes culturales de hombres y mujeres.

De toda la discusión surgieron señalamientos y peticiones que se han ido divulgando y que se recogieron en los documentos finales. Entre estos destacan el que:

Se requiere un nuevo orden económico internacional justo y terminar con la carrera armamentista.

La guerra es un asunto feminista, puesto que existe un vínculo continuo entre la violencia internacional y la violencia personal, que en el caso de las mujeres se traduce en violencia conyugal, violaciones y hostigamiento sexual.

Las mujeres de la ruralia en los países en desarrollo sufren al cierre de la Década los mismo problemas que sufrían al principio de ésta. Debemos diseñar estrategias para mejorar su situación y su papel en los planes de desarrollo.

Es evidente que la década no termina. Las condiciones necesarias para el logro de la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, aún están por construirse.

Las mujeres tenemos que aunar esfuerzos en lo que nos une para lograr nuestras metas, entre ellos: una mayor promoción de oportunidades económicas y de empleo, reforzar el papel de la mujer con la vida política y en los puestos de alto poder decisonal, que los gobiernos utilicen recursos actualmente empleados en armamentismo para promover acciones y proyectos de bienestar social, en particular que beneficien a la mujer, lograr cambios en las actitudes sexistas y en las relaciones individuales entre hombres y mujeres dentro y fuera del hogar, así como cambios institucionales, presionar para que no siga utilizándose tanto dinero para cuestiones de defensa militar y sí para superar el hambre, la enfermedad y el analfabetismo y enfatizar en la re-evaluación de la teoría y práctica presente del desarrollo, pues las crisis económicas a las cuales se enfrentan las naciones afectan a las mujeres.

Lo que pasó en Nairobi nos confirma la necesidad que tenemos las mujeres de organizarnos.

En el diálogo* que sostuvimos con las compañeras de Puerto Rico que participaron en el evento de Nairobi, surgió como consenso de las asistentes lo siguiente: "el aspecto organizativo siempre estuvo presente en las discusiones de todos estos temas; la organización es clave para el logro de todos nuestros objetivos".

*El 20 de octubre de 1985, varias organizaciones feministas y compañeras en su carácter individual celebraron una actividad en el Colegio de Abogados. En la misma las compañeras que estuvieron en Nairobi dialogaron con las participantes sobre este evento mundial y el papel que jugó Puerto Rico en el mismo.

COMPAÑERAS DE JUANA MATOS:

Miran hacia el futuro ... organizadas

Interesadas en compartir sus necesidades, problemas y experiencias para aportar a su comunidad, un grupo de compañeras del Residencial de Juana Matos, en Cataño, se han constituido como grupo de mujeres de dicha comunidad.

Talleres, abordando asuntos relacionados con las relaciones de familia, la comunicación, el maltrato conyugal se han venido celebrando en los últimos meses. Estos talleres han permitido no sólo compartir información y experiencias y hacer una reflexión sobre las diversas situaciones presentadas, sino también buscar y elaborar juntas alternativas a las mismas.

El grupo se plantea continuar la celebración de talleres para los cuales invitan a otras mujeres de la comunidad, planificar actividades más amplias para la comunidad en general, trabajar en la publicación de un boletín y aportar en la identificación de los problemas de la comunidad para ofrecer alternativas y trabajar en la solución de los mismos.

Recientemente, el grupo le presentó a la comunidad la película "Modesta". Se generó una interesante discusión en torno a la película, entre los asistentes a la misma.

Las compañeras de la OPMT apoyamos y alentamos la iniciativa de las compañeras de Juana Matos. Adelante.

Política de despidos en la RCA

Recientemente la compañía RCA de Juncos, dejó cesantes a un número considerable de compañeras trabajadoras, pertenecientes casi todas al turno de tres de la tarde a diez de la noche.

Como recordarán, la fábrica RCA de Juncos produce televisores y tenía alrededor de 800 trabajadores, 600 de ellas mujeres. Los trabajadores de RCA se vieron envueltos en una huelga en las navidades de 1982. A raíz de la misma varias compañeras fueron acusadas por delitos graves y menos graves, de los cuales fueron absueltas eventualmente.

El 8 de marzo de 1985, las trabajadoras del tercer turno, de diez de la noche a seis de la mañana, fueron despedidas. Constituyó esto un amargo regalo en el Día Internacional de la Mujer. El segundo despido ha reducido drásticamente el número de trabajadoras en la RCA y la mayoría siguen siendo mujeres. Los despidos implican también reorganización de las trabajadoras a otros turnos. La antigüedad, que es un derecho adquirido aunque en ocasiones el patrono no lo respeta, coloca a las trabajadoras de más tiempo en el turno diurno y a las de menos tiempo, en el nocturno. Al cesantar obreras del último turno, que es nocturno, las de menos antigüedad que trabajaban de día fueron reasignadas a ese turno. Estas reubicaciones han provocado el que algunas de las trabajadoras tengan que renunciar porque no tienen quien cuide sus niños de noche ya que son madres solas. En otros casos, los esposos, respondiendo a patrones culturales, no les permiten trabajar de noche. De todas formas, no hay duda que la vida de las trabajadoras de la RCA se ha alterado bastante. Mientras tanto, continúan los rumores de más despidos o de posible cierre de la fábrica.

Aunque no podemos asegurar que la razón para los despidos no sea la reducción de ventas, como se ha alegado, tampoco podemos descartar el hecho de que la razón sea una respuesta a la forma combativa en que los trabajadores, especialmente las trabajadoras, defendieron sus



Trabajadoras de la RCA.

derechos en la huelga de 1982. Este patrón no es extraño en Puerto Rico y en otros países, como medida de escarmiento.

Llama la atención la pasividad con que la unión que representa a los trabajadores de la RCA ha aceptado esta situación. Ni la unión internacional ni su local en Puerto Rico han expresado nada al respecto.

De lo que sí estamos seguras es de que el crecimiento que como personas y trabajadoras tuvieron las obreras de la RCA, será bien utilizado por ellas en cualesquiera otras experiencias de trabajo que tengan. También dieron una lección que será recordada en la historia del movimiento obrero de Puerto Rico.

Boletín sobre doble jornada

Próximamente le haremos llegar a las socias, colaboradoras y personas interesadas el primer boletín del **Taller sobre Doble Jornada**, constituido el pasado 8 de marzo como parte de las actividades de la OPMT para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

En este primer número se hace énfasis en los siguientes puntos:

1. Importancia de la aportación de la mujer a la sociedad vía su integración a la producción de bienes y servicios al nivel de trabajo asalariado y doméstico.
2. Desproporción de servicios, programas y facilidades físicas que promuevan esta integración de las Mujeres a la producción social.
3. Presentación de alternativas que mejoren y amplíen los programas, servicios y facilidades existentes a mujeres de familias trabajadoras, así como la creación de otros cursos de acción a nivel gubernamental y comunal.

Las personas interesadas pueden llamar a los teléfonos 767-0038 para conseguir copias del mismo.



Cras. participantes Taller de doble jornada.

Enfermeras prácticas a las filas del desempleo

Tradicionalmente la mayoría de las personas que se dedican al trabajo de la enfermería, son mujeres. La estereotipación o creencia de que es un oficio que requiere sensibilidad, instinto maternal, delicadeza y que esto sólo lo pueden ofrecer las mujeres, asocia el trabajo de enfermería a éstas. Esta estereotipación, al igual que la de maestras y secretarías, no se justifica, en términos de que esas características sean exclusivas de la mujer. Reconocemos, sin embargo, que los cambios culturales y de educación requerirán mucho tiempo y también la decisión del gobierno de implementar ese cambio a través de sus instituciones, especialmente, a través de la educación.

Sin embargo, la realidad es que la mayoría de los profesionales de la enfermería en Puerto Rico, son mujeres. La profesión y oficio de la enfermería tiene varias clasificaciones. Dos de estas categorías son las enfermeras graduadas y las prácticas. En la clasificación de las que tienen grado asociado y las que tienen bachillerato.

Los hospitales privados están implementando la práctica de eliminar a las enfermeras y enfermeros prácticos y de sustituirlos por graduados. A estos mismos efectos, está

bajo la consideración del Senado de Puerto Rico, el proyecto de ley número 37. Esto implica que 12,000 trabajadores de la enfermería, el 92% de los cuales son mujeres, muchas de ellas jefes de familia, quedarán desempleados. La situación económica a la que se enfrentarán será desesperada. De nada valdrán los largos años de sacrificio que llevan trabajando por sueldos miserables ni la experiencia que han adquirido.

El Hospital del Maestro ha efectuado despidos masivos de enfermeras y enfermeros prácticos en las últimas semanas. Los afectados y otros sectores de trabajadores han expresado su repudio a esta política de despidos y al proyecto de ley del Senado.

Si el factor que está detrás de esta estrategia es verdaderamente el mejorar la calidad de los servicios, la respuesta no son los despidos masivos que sólo provocarán un descalabro económico y social. Una respuesta ponderada y justa sería el ofrecimiento de cursos de mejoramiento profesional que permitan a las enfermeras y enfermeros prácticos, cumplir con unos niveles más altos de excelencia en los servicios de salud. Si hasta el momento sus servicios se han considerado buenos y la vida de tantos pacientes ha estado en sus manos, no pueden ser descartados como si se tratara de un juguete viejo.

Vaya nuestro apoyo a este sacrificado grupo de trabajadores, especialmente a las compañeras enfermeras prácticas.



Un saludo navideño

de la OPMJ

a nuestras lectoras y lectores



ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA
DE LA MUJER TRABAJADORA

Apartado 23136 Estación U.P.R.
Río Piedras, P.R. 00931-3136